



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín ordinario n.º 83

Anuncio **1582/2026**

martes, 5 de mayo de 2026

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento de Mérida

Mérida (Badajoz)

Anuncio 1582/2026

“Nombramiento del Tribunal Calificador para la provisión de dos plazas de Arquitecto/a o Grado en Arquitectura mediante oposición libre perteneciente a la plantilla de personal funcionario”

ORDEN DEL CONCEJAL DELEGADO DE RECURSOS HUMANOS

Habiéndose publicado la lista definitiva de admitidos y excluidos para la provisión de 2 plazas de Arquitectos/as o Grado en Arquitectura mediante oposición libre, de la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Mérida.

Considerando que por decreto de Alcaldía de fecha 20 de junio de 2023, se me delegan la totalidad de las funciones atribuidas a la Alcaldía en materia de personal, con las facultades de dirección interna y gestión del respectivo servicio, en concreto las competencias que se desarrollan en el artículo 41.14 del ROF y en particular, el desempeño de la Jefatura Superior de todo el personal de la Corporación y, como Jefe directo del mismo, ejercer todas las atribuciones en materia de personal que no sean de la competencia del Pleno, Junta de Gobierno Municipal o de la Administración del Estado.

HE RESUELTO

Primero: Nombrar a los integrantes del Tribunal Calificador para el proceso de provisión de 2 plazas de Arquitectos/as o Grado en Arquitectura, mediante oposición libre, de la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Mérida relacionados en anexo a esta resolución, con las funciones inherentes al citado nombramiento, y de acuerdo con las bases que rigen la provisión citada.

Segundo: Una vez publicado el nombramiento del Tribunal en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) se procederá a la constitución del mismo, momento a partir del cual le corresponderá el ejercicio de cuantas actuaciones, desarrollo y adopción de resoluciones resulten procedentes, de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en la normativa de aplicación a los citados procesos.

Mérida, a fecha de la firma digital.- El Concejale Delegado de Recursos Humanos, Julio César Fuster Flores.

ANEXO

TRIBUNAL CALIFICADOR

2 plazas de Arquitectos/as o Grado en Arquitectura.

Titulares	
Presidente	Eduardo Ramírez del Río
Secretario	Francisco José Pérez Valero
Vocal 1	Carlos Javier Jiménez Redondo
Vocal 2	Alberto Contreras Cervantes
Vocal 3	Rafael Romero Camacho Galván

Titulares	
Vocal 4	Filomena Álvarez Rodríguez (Repr. Diputación Badajoz)

Suplentes	
Presidente	Juan Manuel Galán Flores
Secretaria	Mercedes Ayala Egea
Vocal 1	José Caballero Rodríguez
Vocal 2	Consuelo Barrero Valverde
Vocal 3	Luis Eduardo de la Calle Díaz
Vocal 4	Gerardo Alvarado Asensio (Repr. Diputación Badajoz)